

# EL GEMO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte

Involuntariamente dejamos de dar cuenta en nuestro anterior número de las siguientes:

## DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto dictando medidas encaminadas á hacer que todos los esclavos que existen en la isla de Cuba sean destinados exclusivamente á la agricultura, para evitar la escasez que sufre hoy la isla con la escasez de trabajadores.

Otro acordando la introduccion de colonos, sus obligaciones y derechos y las de los patronos.

Otro creando un registro civil de esclavos y acordando el modo y forma de llevarlo á cabo.

Otro concediendo indulto á todos los individuos de tropa del extinguido regimiento de infantería de Córdoba que tomaron parte en la sublevacion de Zaragoza de las penas á que por las leyes militares se hicieron acreedores por este delito. Estos individuos pasarán á continuar sus servicios á las posesiones de Ultramar en clase de soldados por el tiempo de ocho años. Los que deseen acogerse á los beneficios de este decreto pasarán á Port-Vendres para embarcarse en el vapor de guerra que al efecto se hallará en aquel puerto.

Real orden recordando el contenido de otra anterior que previene que cuando un ingeniero de caminos, canales y puertos se halle al servicio de una empresa particular, sea baja en el cuerpo.

## ESPAÑA.

MADRID 8 de abril.

Recomendaba hace pocos días el periódico ministerial algo mas de sensatez para apreciar el valor de las cosas, un poco mas de calma para no dejarse sobrecojer del miedo y dar en el peligro que á toda costa quiere evitarse, y sobre todo un poco de patriotismo para explotar los infortunios reales ó imaginarios del país, y gozarse en su ruina cual si fuera una bendición, y no un azote de la ira divina.

Tales consejos y muchos mas del mismo género dirigia nuestro colega á los que se manifestaban alarmados con la baja de los efectos públicos, y con otros síntomas de la crisis que nos amenaza. En vista de las seguridades que amontonaba, de los abundantes recursos con que en su sentir cuenta el gobierno español, cualquiera hubiera creído que se trataba de un mal imaginario, hijo de la fantasia estraviada. Al leer sus anatemas dirigidos á cuantos no disimulan la gravedad de la dolencia, y hoyen de inspirar una falsa confianza que pudiera producir efectos nocivos,

no faltará tampoco quien sospeche que sacrifican en el altar de sus resentimientos y enconos, los intereses mas caros y respetables.

Por nuestra parte, protestamos contra semejante suposicion, con que se lastima y ofende el civismo y abnegacion de que tenemos dadas pruebas inequívocas en nuestra larga carrera pública. Creemos firmemente que servimos mejor á nuestra patria sondeando la herida, y proponiendo el remedio heroico que su gravedad requiera, que alimentando, como lo hacen algunos, esperanzas un tanto halagüeñas, que el tiempo debe dejar burladas muy luego. Si comprendiésemos que la alarma era infundada y vanos ó quiméricos los temores, seriamos los primeros en combatirlos con todas nuestras fuerzas, procurando volver á los inquietos ánimos el sosiego de que tanto necesitan; pero ¿cómo hemos de obrar contra nuestras convicciones? ¿Cómo hemos de mostrar una seguridad de que no participamos? ¿Cómo hemos de contribuir, lo que es todavía peor, á que se mantenga por mas tiempo un sistema que nos arrastra á una ruina inevitable?

¡Ojalá fuesen sueños de cabezas estraviadas ó exageraciones del espíritu de partido lo que *El Clamor* y otros periódicos independientes vienen diciendo acerca de los apuros del Erario y de la crisis económica que nos amenaza! Entonces tendríamos el consuelo de que sus quejas ó sus acusaciones se desvanecieran como el humo, cual se disipa todo lo apasionado, todo lo injusto. Desgraciadamente no son sueños sino realidades muy tristes. ¿Será acaso un sueño la baja en nuestros consolidados desde el 47 al 29 por 100, en la deuda diferida desde el 23 al 15, en todos los efectos públicos que se han resentido en la misma proporcion, y que se ofrecen en la plaza á precios ínfimos sin que haya compradores? ¿Será acaso un sueño el cambio de la deuda flotante elevado desde el 6 al 12 y mas por 100? ¿Lo serán tambien por ventura las dificultades cada mes mas graves con que tropieza el ministerio para la renovacion de la misma deuda? ¿Serán estos y otros hechos de la misma índole, que pasan á nuestra vista, suposiciones gratuitas ó calumnias de la oposicion? Para sostenerlo fuera menester cerrar los ojos á la luz y el entendimiento á la evidencia.

Nunca comprendimos de tal modo los deberes de la imprenta. Nos creariamos indignos de la confianza con que el público nos favorece, si le ocultásemos la verdad cubriendo de flores el precipicio á cuyo borde estamos. ¿Y qué adelantariamos tampoco con semejante táctica? Nuestro descrédito sin ventajas algunas y antes por el contrario con graves peligros para el Estado. Bueno que se combatan los pánicos falsos, que se arranque la máscara á

los que especulan abultando los infortunios de los pueblos; pero cuando aquellos pecan de legítimos y emplean el disfraz los que hablan de recursos que no existen, los que quieren alucinar con cálculos que han de salir fallidos, nuestra conciencia no nos permite asociarnos á su empresa siquiera con el silencio.

Por este motivo hemos hablado, y seguiremos haciéndolo en los mismos términos. Jamás retrocedimos ante acusaciones semejantes. Satisfechos con el testimonio de nuestra conciencia, caminamos firmes y serenos hácia el objeto de nuestros deseos, despreciando cargos injustos y dejando al tiempo que nos vengue de ciertos ataques. No entendemos el patriotismo como nuestros adversarios. Sin ceder en esta parte á ninguno de ellos, pensamos que en las cuestiones que no son de independencia y honra nacional, no deben sacrificarse los fueros de la razon y de la verdad á vanas ostentaciones de un poder mentido y de una riqueza fabulosa. Cuando por este medio levantásemos la España á la altura de las Naciones mas ricas y poderosas, nadie nos aventajaría en ponderar los recursos efectivos de nuestra patria; pero como por la virtud mágica de alardes fastuosos no lograremos cambiar la esencia de las cosas, por eso nunca aseguraremos sin datos fijos, que la poblacion llega á 20 millones de almas, que la riqueza imponible es mucho mayor que la consignada en los catastros, que el Pueblo español puede pagar mayores tributos que los exigidos en el día. Vale mas contentarse modestamente con lo que se tiene ó posee de seguro, que perder el juicio con grandezas soñadas, y comportarse como si fueran reales y positivas. Con nuestro sistema poco ó nada arriesgan los Pueblos, y ganan de seguro el que no se les impongan mas cargas que las indispensables. Con el de los adversarios puede causarse su ruina, si el gobierno exige y gasta cual si tales censos fuesen dignos de entera fé. La prudencia en todo caso aconseja que antes de gastar como ricos, se averigüe exactamente que existe la riqueza.

Por lo demas el ministerio puede facilmente desvanecer nuestros temores. Restablezca con sus medidas económicas nuestro espirante crédito; levante siquiera el papel al precio que tenia cuando subió al mando; amortice la deuda flotante, y rebaje su interes al que debe tener, considerada la seguridad del reembolso; nivele los ingresos con los gastos por medio de una reforma tributaria en conformidad á los buenos principios, de reducciones en el personal de la administracion, y de severas economías en todos los servicios públicos, y entonces contestara á nuestros cargos del modo mas victorioso. Mientras no lo haga, cuanto digan y ponderen sus amigos y sus periódicos sobre los recursos inmensos de España,

todo le herirá de rechazo, porque será una prueba de que se pierden y esterilizan en su mano, de que lejos de hacer el bien con ellos, promueve con su política conflictos dolorosos y daños incalculables.

(Clamor Público.)

No es solamente el *Times* de Londres el diario extranjero que se ocupa del ilustre Duque de la Victoria, haciendo justicia á sus inapreciables coalidades. Nuestros lectores recordarán los períodos de una carta que publicamos no hace mucho. Pues bien: el *Siecle* de Paris en un artículo de fondo, que no podemos insertar íntegro, se espresa en estos términos:

«El general Espartero, Duque de la Victoria, es el jefe natural del partido liberal. Por la dignidad con que ha vivido en su retiro, se ha grangeado el aprecio de una gran parte de sus antiguos adversarios de la época en que gobernó como regente durante la difícil minoría de la reina Isabel. Los generales han servido casi todos bajo sus órdenes, muchos le deben su fortuna militar, y todos ven sin disgusto la preponderancia del caudillo de la guerra civil, preponderancia de que el ejército está orgulloso. Este cambio es tan general, que en la biografía publicada en la obra del Estado mayor del Ejército, escrita con los datos suministrados por los gobiernos de estos últimos años, se juzgan con bastante imparcialidad todos los hechos de armas y sucesos políticos que estan enlazados con el nombre del Duque de la Victoria, consignándose oficialmente la aptitud militar, los grandes servicios y la lealtad política del hombre que fué tan calumniado en una época de disturbios. El tribunal supremo de la Guerra, donde radicaban las hojas de servicio de los generales y donde se estudian, facilitó al interesado hace meses la suya tambien, y en ella se ve cuán justa es la reputacion del general Espartero como caudillo y como soldado.

En Palacio no es menor el cambio verificado en los últimos años. La reina, habiéndole los ministros dado cuenta de un expediente relativo á sueldos atrasados del Duque de la Victoria por haberes que dejó de percibir voluntariamente como regente, mandó que se le pagasen los 220,000 francos en dinero y no en papel, pues que se trataba del general que mas servicios le habia prestado, así como al país, y que ademas no le causaba disgustos.

Comunicada esta resolucion al interesado, contestó que se dieran las gracias á la Reina, pero que en atencion á las penurias del Tesoro creia no deber aceptar dicha suma. Los ministros llamaron al antiguo secretario del Duque de la Victoria, el señor Gurrea, y los señores Collantes y Domenech ma-

manifestaron á este que deseaba la Reina supiera el Duque de la Victoria los términos en que se espresó y todo lo ocurrido. Este acto de desprendimiento, bien raro en la época actual, honra tanto al Duque de la Victoria cuanto en su posición oficial ha disminuido mas bien que aumentado su fortuna.

En cualquier trastorno nadie podría por el apoyo de la opinión con que cuenta, llamado al poder, establecer como Espartero un gobierno realmente constitucional, pues obtendría la cooperación de la mayor parte de los generales y hombres políticos que han figurado en contrarias flas. A este estado lo ha conducido el acertado retraimiento en que se ha mantenido y vive, habiendo pasado los sucesos de los diez últimos años sin tomar parte alguna ni aumentar con su nombre trastornos que acrecentasen infructuosamente los males públicos.

Aleccionado con la experiencia política, no sería el soldado bisoño que con tanta docilidad abandonase, como desde el 40 al 43, sus acertados impulsos de buen instinto en las cuestiones de gobierno que se sometieran á su resolución. Hoy sería el general político, convencido de su competencia, el que como en las operaciones de la guerra, imprimiría su iniciativa en cuanto él conceptúa conveniente para el bien de España y de sus instituciones constitucionales á tanta costa conquistadas.

Algunos suponen que verificado el paso del Danubio por los rusos, nadie puede impedir á estos el dirigirse inmediatamente sobre Constantinopla. Están en un error los que tal creen. La ocupacion de la orilla derecha del Danubio por los enemigos, solo significa para el ejército turco la pérdida de una línea de defensa.

Después de esta está la muralla de Trajano, antigua construcción romana, que se estiende delante de Varna, desde Tchernavada hasta Karanourad, y que los turcos acaban de fortificar cubriéndola de numerosa artillería.

Después de tomada esta segunda línea, habría que sitiá á Varna, lo cual presenta gravísimas dificultades para un ejército que no esté en comunicación con el mar. Después de Varna habría que tomar á Silistria y Schumla, fortificadas en toda regla y defendidas por grandes cuerpos de ejército. Por último, quedaba á los rusos la no pequeña ni menos sencilla tarea de atravesar los Balkares.

Véase cuantos meses se necesitan para estas operaciones, y véase sobre todo si son ellas posibles con el ejército intacto y aguerrido de Omer-Pachá, y con la division anglo-francesa que ya podrá maniobrar en los primeros dias de mayo. (Nacion.)

Dícese que á últimos de la presente semana debe llegar á esta corte Ali Ben-Omer, sobrino de Omer-Bajá, que viene á España con objeto de comprar caballos destinados á los generales y gefes que forman el brillante estado mayor del Sultan.

Prece que es de un carácter en extremo bondadoso y complaciente, y que á tan bellas cualidades reúnen una apuesta y elegante figura, particularmente cuando ostenta á caballo su lujoso uniforme turco. Su permanencia en Madrid será muy breve, en atención al estado en que se hallan los sucesos de Oriente.

Idem 11.

«Si es pedestal ó túmulo se ignora,» dijo uno de nuestros mas populares poetas al contemplar la base de una obra que debiera ser monumental, y que no es nada: si es amenaza simplemente ó si es todo un programa, no se sabe, diremos nosotros del extraordinario artículo inserto en El Heraldo del domingo. De grito de despecho lo calificaríamos desde luego con mas probabilidades de acierto, á nuestro corto entender, si del cargo de ligereza y de falta de cordura y aplomo que semejante calificación envolveria, no pareciese que debiera hallarse siempre exento un periódico que es órgano reconocido del gabinete, y que tal vez se cree representante y eco de hombres de gobierno. Como quiera que sea, el número del Heraldo correspondiente al 9 de abril del año de gracia de 1854 será siempre célebre, aun cuando para conmemorarlo á la generación presente y á las venideras no hubiese otro recuerdo que la honda al par que viva impresion por él causada en el público de la capital.

¿A qué el recorrer la historia de nuestras crisis y de nuestras desgracias rentísticas? ¿Para justificar tal vez las que pueden sobrevenir en lo sucesivo? Esta es una de las preguntas que las gentes sensatas se dirigen recíprocamente, admirándose de que á la historia de lo pasado deje de atenderse como enseñanza para presentarla únicamente como disculpa de errores reconocidos y confesados.

El público, El Heraldo mismo nos harán justicia de nuestra reserva, de nuestra concision. Si otra cosa creyésemos, ¿cómo nos habríamos de lanzar á responder y protestar de mil inexactitudes en unas cuantas líneas á un extenso artículo, complejo, múltiple y que exige la refutación mas terminante y decisiva? (Tribuno.)

### Noticias estrangeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 8 de abril.—El Moniteur del día 8 no contiene nada importante: se encuentra solamente en sus columnas un decreto convocando el colegio electoral de Ardeche para la eleccion de un diputado.

«Un despacho telegráfico de Berlin fechado el 7 del corriente, dice que se ha espedido una orden al embajador de Prusia para que firme el protocolo de las cuatro potencias.»

«Otro despacho de Copenhague del 6 de abril contiene las siguientes noticias: Entre los puertos de Revel y San Petersburgo, es libre la navegacion: la escuadra inglesa ha entrado en la bahía de Kjoege. El almirante Napier ha dirigido á las tripulaciones y á las fuerzas militares de la escuadra una larga proclama en la cual se encuentra el siguiente pasage: «Se ha declarado la guerra á un enemigo numeroso y valiente. Si os ofrece la batalla, cumplid vuestro deber. Si el enemigo permanece encerrado en sus puertos, iremos á buscarle. El éxito depende de vuestra calma, de la precision de vuestros tiros de la ejecucion de los movimientos que se ordenen, y de vuestro valor. Cumplid con vuestro deber, y la victoria será nuestra.» Al llegar á Copenhague el referido almirante Napier ha hecho solicitar una audiencia á los ministros del rey de Dinamarca.»

«Lord Russell ha declarado en el Parlamento ingles, que el rey y la reina de Grecia han fomentado la insurreccion griega.»

«El periódico la Patria anuncia que el mariscal A Arnaud, general en jefe del ejército de Oriente partirá para su destino á bordo del Cristobal Colon que se aguarda en Tolon de un momento á otro. El mismo diario desmiente la noticia que ha circulado de que los navios Cacique y Samson habian bombardeado por equivocacion un puerto perteneciente á los circasianos.»

«En la escuadra del mar Báltico se colocará una division francesa de tropas de desembarco, compuesta de 22 compañías de infantería de Marina, y de 3 baterías de Artillería.»

El País dice que las últimas proposiciones del Czar son inaceptables.»

«Segun una correspondencia del Siglo parece que el Austria ha declarado que quiere conservar su libertad de accion toda entera.»

«Lord Clarendon ha anunciado á las Cámaras inglesas, que la escuadra rusa no ha salido de Sebastopol.»

### ORIENTE.

El vapor Egipto ha traído á Marsella noticias de Constantinopla, que alcanzan el 30 de marzo por la tarde.

Se ha resuelto uno de los puntos mas importantes de las negociaciones pendientes. Por un decreto del gobierno turco, publicado el 28 de marzo, se reconoce la validez del juramento de los cristianos delante de los tribunales otomanos. El gran Consejo ha resuelto que se abra una suscripcion nacional para atender á las necesidades públicas. Los miembros presentes del Consejo se han suscrito por mas de un millon de francos.

Ha llegado á Constantinopla el embajador turco que residia en Atenas. Ha desembarcado en Gallipoli la vanguardia del ejército frances.

Una correspondencia de Viena dice que las fuerzas rusas puestas en línea sobre las riberas del Danubio, en Crimea y Circasia, ascienden á 350,000 hombres. Estas tropas están mandadas por 112 generales; cuentan 280 cañones sin comprender la artillería de las plazas.

De San Petersburgo se han espedido órdenes recientes para quemar ó dismantelar al menos todos los fuertes de poca consideracion del mar Negro y reunir las tropas en masas compactas, para poder resistir mejor á un ataque de las fuerzas aliadas.

### ITALIA.

Un una carta de Parma fecha 28 encontramos los siguientes pormenores acerca de la muerte de aquel Soberano.

«El 27 regresaba el Duque á su Palacio sin mas acompañamiento que el de dos ayudantes, cuando al pasar por una de las calles mas concurridas de la capital un asesino le clavó el estoque en la region del bajo vientre. El príncipe cayó al suelo exclamando: «Me han asesinado;» y después de arrancar con su propia mano el hierro homicida, perdió el sentido. Sus servidores se apresuraron á trasladarle á Palacio donde se hicieron todos los esfuerzos posibles para contener los funestos efectos de la herida. Reconocida su gravedad se le administraron los Santos Sacramentos. A las cinco recibió la Estrema Uncion. Terminada esta triste ceremonia, hizo entrar en su apo-

sentó á los criados de la casa, se despidió de ellos dándoles su mano á besar, y diciendo que perdonaba á todos. Acto continuo se echó en brazos de una desconsolada esposa y espiró en ellos, saludando aun con la mano á los que rodeaban su lecho. El representante de España tuvo á muy poco rato la honra de besar la mano al nuevo Soberano y de ser recibido por la duquesa regente, cuya augusta señora le manifestó el vivo deseo de que se halla animada de cultivar las mejores relaciones con el augusto gefe de su familia, doña Isabel.

Segun hemos indicado el baron Wad fue depuesto de su cargo de ministro de la Real casa y desterrado. El marqués Pallavesino ha sido nombrado ministro de Estado y el Sr. Antonio Lombardini de Hacienda y de lo Interior. En Génova y Lima se han levantado dos magníficos monumentos á Cristobal Colon. La España no le ha consagrado una sola estatua.

### AUSTRIA.

El emperador de Austria se casará á mediados de este mes con una princesa de Baviera.

### PERÚ.

La república del Perú sigue muy agitada, devastando la guerra civil una parte de sus provincias. Ha sido preso el general Castilla.

(Presente.)

Telégrafo.—El 27 del actual se ensayó en Paris, en uno de los paises dependientes del ministerio del Interior, un nuevo telégrafo aéreo, portátil, que se piensa emplear en la expedicion de Oriente. Este telégrafo se arma y desarma en pocos instantes; se transporta con la mayor facilidad de un punto á otro, y parece destinado á prestar grandes servicios, porque basta encontrar dos ó mas puntos culminantes á una distancia que alcance un buen anteojo, para establecer inmediatamente la comunicacion.

### Gacetilla comercial.

Málaga 7 de abril.

Precios del Mercado.—Trigo recto de 1ª calidad. F. Rs. 64 á 68. Id. id. de 2ª id. 61 á 63. Id. id. 3ª id. 56 á 58. Id. cañivano, segun calidad 51 á 54. Id. morillo de la vega, 54 á 55. Cebada del pais, 1ª calidad, 22 á 23. Id. navegada, segun calidad 20 á 21. Maiz del pais 48 á 50. Garbanzos de 1ª, 2ª y 3ª calidad 80 á 100. Habas tarragonesas 43 á 44. Id. mazaganas 33 á 34. Id. menudas 32 á 35. Aceite fresco á 41.

Granada 11 de abril.

Trigo de 46 á 56 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas de 30 á 33.—Maiz de 30 á 32.—Garbanzos de 50 á 80.—Habichuelas de 55 á 56.—Vino de 25 á 30.—Aguardiente de 60 á 70.—Aceite de 49 á 50 rs.

Alicante 13 de abril.

Precios corrientes en partidas de por mayor sin el derecho de puertal.—Trigo de Sevilla de 58 á 59 rs. f.—Duro del pais de 53 á 56.—Candeal, de 55 á 58 1/2.—Xexa, de 53 1/2 á 55.—Harina de 1ª clase á 24 arroba.—Idem de 2ª á 23 1/2.—Idem de 3ª á 21.—Almendra comun pepita á 100.—Idem pertaineta á 120.—Idem pertaineta á

120.—Aceite de comer, de transito, de 58 á 60.

Santander 1.º de abril.—Harinas.— Como no podia menos de suceder des- pues de la estremada paralización que han estado experimentando por tan largo tiempo, se pronunció por fin la de- clinación de este polvo en nuestro mer- cado, pues aun cuando las insignifican- tes de reservadas, esto no ha sido impe- dido para que al cabo de algunos dias se hayan hecho públicas para to- das, asi es, que se sabe, que las pri- meras de buena clase se han cedido á 21 3/4 rs. arroba, y las de mar- cas que estan en primera línea á 22 1/4. Si la reaccion algun tanto favorable que estaban experimentando últimamente en Francia é Inglaterra, no continua- se siendo progresiva hasta llegar á unos límites por los cuales pudieran tener cuenta las especulaciones con destino á aquellos mercados, es muy probable que sigan desmereciendo sus precios en esta hasta ponerse en relacion con los que últimamente sostenga dicho artículo en los ya nombrados países. Las de segunda continúan muy ofrecidas desde 19 1/2 á 20, y los de tercera desde 18 á 19: unas y otras segun clase.

Aguardiente de caña.—Este líquido continúa vendiéndose con estimacion teniendo á su favor todas las probabili- dades de sostenerse en adelante mien- tras los de Cataluña se mantengan á la altura á que se hallan en el dia á falta de arribos y de existencias; en prime- ras manos se ha estado contratando últimamente á la vela todas las parti- das que se han presentado á la venta con aquella condicion, habiéndose rea- lizado antes de ayer en iguales térmi- nos á 66 1/2 ps. fs., 46 pipas que se esperan directas de la Isla de Cuba.

Aguardiente de Cataluña.—Con esce- nta firmeza se sostienen estos espíritus, no obstante haber finalizado ya la es- tacion de invierno, que es la época de su mayor consumo en esta costa, cu- ya circunstancia debiera influir para que no obtuviesen tanta demanda en el dia. Este favor que vienen gozando por tan largo tiempo, puede muy bien atribuir- se, ya á que sus arribos durante los cua- tro últimos meses nunca han pasado de ser proporcionados á las necesidades de nuestro mercado, sin que diesen lugar á poder reunirse grandes existencias, y ya tambien por los altos valores que conservan los vinos en los puntos pro- ductores, lo que indudablemente con- tribuye á que los primitivos costos de los aguardientes, sean excesivamente caros en los puertos de Cataluña, tanto por lo que llevamos manifestado como á consecuencia de la nueva alza que ha- bían experimentado en aquella provin- cia, se estuvieron solicitando con bas- tante empeño, realizándose las 53 pipas llegadas en la semana, de las cuales 34 eran de prueba de Holanda y 19 de Holanda, y aunque todavia se ignoran los precios por haber sido reservados, á juzgar por las primeras ofertas que se hicieron, pasaron bastante de los coti- zados en nuestra última revista.

Aceite.—Este líquido despues de las abundantes entradas que hubo hace 15 dias y que motivaron su excesiva decli- nación, ha experimentado una reaccion favorable habiéndose vendido posterior- mente á 53 1/2 rs. arroba. Tambien se contrataron 15 pipas á la vela, las que debido á la circunstancias de haber al- gunas medias entre ellas consiguien-

Se han realizado 200 y pi- nas cajas de Mallorca á 38 rs. arroba,

siendo esto la última existencia que habia en la plaza en primeras manos. El de Málaga como mas apetecido por estos consumidores, obtendria proba- blemente en el dia de 39 1/2 á 40

# PALMA.

## Gacetilla local.

ESTO MARCHA.—Entre otras cosas, contenidas en la pastoral que el obispo de Mallorca, D. Miguel Salvá, ha te- nido á bien dirigir al venerable cabildo, al clero y á todos los fieles de su diócesis, recomendamos muy particu- larmente á nuestros suscriptores, las lí- neas siguientes: «..... Mas al mismo tiempo, y en esto han estado en dere- cho, muchos preladados de las diócesis del continente han creído de su deber prohibir libros y folletos por opuestos á la doctrina católica en sus dogmas y en su moral; y Nos unidos con ellos en la comunión de una misma creencia y de un mismo apostolado, desaprobamos y prohibimos cuanto ellos han prohibi- do y desaprobado, y os rogamos que los oigais y nunca los desprecieis por aquella divina máxima de qui vos au- dit me audit: qui vos spernit, me spernit.»

CESANTE.—Ha sido declarado en di- cha situacion D. Luis de Loma y Co- rradí, Inspector de la sucursal de la ca- ja general de depósitos de esta provincia.

ENSEÑANZA OBLIGATORIA.— Bien dijo aquel que dijo que las nimias causas siempre suelen producir grandes efec- tos. Sino que cada hijo de vecino se tome el trabajo de pasarse por la vista la muy acertada orden, mandada cir- cular por la Direccion general de con- tribuciones, en 13 de marzo último, á todos los dueños de los ganados su- jetos al impuesto de consumos, y se convencerá que no habia medio mejor para generalizar la instruccion que el infalible de que se acaba de echar ma- no. Y en tanto es asi, que los interesa- dos ó dueños de los ganados contraen la obligacion de dar parte por escrito de las introducciones que hagan en el radio y extraradio y de los au- mentos que tuvieren por nacimiento, dentro de las cuarenta y ocho horas. Por escrito, ¿lo ois? y asi como dichos interesados, ó la mayor parte de ellos, nunca las habian visto ni conocido mas gordas, y que para dar cumplimiento, pluma en mano, al mencionado man- dato hallanse en la imprescindible ne- cesidad de aprender primeramente á leer, lo que siempre es un beneficio en favor de la campesina ilustracion, díce- se se estau ya estos, á paso redoblado, proveyéndose de cartapacios, silabarios y pliegos de 1.º y dispuestos á correr en busca de maestros de instruccion primaria, ¡que fortuna! abandonando gustosos, cada cual, jóvenes y viejos, solterones y casados, sus intereses y re- baños, y con la orden espresa no den estos aumento alguno, ni haya matan- zas, ventas, trasposos ni estracciones, hasta tanto puedan los dueños mismos manifestar por escrito, lo que no será largo, cuanto ocurra en los mismos; bendiciendo interim la peregrina idea de que la instruccion, ¡quien lo creyera! no tardará mucho en difundirse en nuestra isla, y demas partes de la mo- narquia española, por medio del gana-

do, asi como á él, en el siglo pasado, debióse el descubrimiento de la va- cuna, y en el presente, segun Jorge Sand, la invencion de nuestro paquete de vapor-correo. ¡Bendita sea una y mil veces el ganado! pues que del exceso de un mal va á nacer un bien.... la euse- nianza obligatoria. ¡Que satisfechos se estarán todos los dueños de ganados!

## CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

### SANTA INES DE MONTE POLICIANO.

Nació en 1274 y desde su infancia, manifestó sus deseos de ser religiosa, y á sus instancias á los nueve años de edad fué llevada al monasterio de las saquinas, llamadas asi por traer un es- capulario de la tela de que se hacen los sacos. Al instante fué la admiracion de toda la comunidad y aun de otras, en términos que á los 18 años de edad fué nombrada prelada. Su vida fué prodigiosa en virtudes, y por los portentos que obraba Dios por su intercesion. Fa- lleció el 20 de abril de 1317 de edad de 49 años y 36 de monja.

### VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	14 grad.	28 p.	2 84 grad.
Hoy... { 7 de la m.	12	28	1 86
{ 12 del dia.	15	28	1/2 86

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las .... 5 hs. 20 ms.  
Pónese.... á las .... 6 » 40 »  
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.  
Las 11 hs. 59 ms. 26 s.

## AVISOS OFICIALES.

### CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

Orden general del 18 de abril de 1854, en Palma.

E. M.—Seccion 1.ª

El Exmo. Sr. Capitan general de estas islas ha recibido la Real orden siguiente: «EXMO. SR.—La Reina (Q. D. G.) enterada de una consulta remitida á este Ministerio por el inspector general de la guardia civil, se ha dignado S. M. conceder á dicho cuerpo el uso de bandera, de que tratan las ordenanzas generales del ejército en sus títulos 1.º y 10 y la Real orden de 13 de octubre de 1843; habiendo resuelto S. M. al propio tiempo, que la mencionada insi- gua, respecto del cuerpo arriba cita- do, sea consignada al primer tercio del mismo para su custodia y demas efec- tos de ordenanza, llevándolas en los ac- tos que esta determina, el subteniente mas moderno del referido primer ter- cio. De Real orden comunicada por el señor ministro de la Guerra, lo parti- cipo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de los cuerpos é institutos de estas islas.—El coronel gefe de E. M. —Rafael Primo de Rivera.

## CARTA PASTORAL

DEL ILMO. Y RMO. SR.

DON MIGUEL SALVÁ

Obispo de Mallorca.

Al venerable Cabildo, al Clero y á todos los fieles de nuestra diócesis, salud, gracia y bendicion, en nuestro Señor Jesucristo.

Multifariam multisque mo- dis olim Deus loquens patri- bus in prophetis, novissimè diebus istis locutus est nobis in Filio, quem constituit hæ- redem uniuersorum, per quem fecit et sæcula.

D. PAUL. Ep. ad Hebr. c. I. v. 1, et 2.

AMADOS DIOCESANOS: rápida anda nues- tra vida conduciéndonos al sepulcro, y deber es no olvidarlo por la coenta que hemos de dar al que sufrió por nosotros el divino martirio de la cruz. A esto nos escita la Iglesia, madre recordadora de lo que mas nos conviene, que consa- gra cada año este dia solemne del viér- nes santo á la memoria de la pasion y muerte de Jesucristo, á quien con dul- císimo acento llama San Pablo Salvador nuestro y libertador de todos: per quem salvati et liberati sumus.

La venida de Jesucristo y su sacri- ficio es el acontecimiento de mayor asombro que vieron las edades, gene-roso por no ser debido, y superabun- dante en largueza y misericordia.

Vino al mundo con mision de su Pa- dre, que ni antes tuvo nadie ni despues. Y esto lo esplica el Apóstol de las gen- tes con aquellas palabras, raptó del alma, voz de revelacion y pronóstico de ven- tura, cuando escribe: «Habiendo ha- blado Dios muchas veces y en muchas maneras á los padres en otro tiempo por los profetas; últimamente en estos dias nos ha hablado por el Hijo, al cual constituyó heredero de todo, por quien hizo tambien los siglos.»

Cumplióse por tanto en su venida lo predicho de tantos modos, y cantado despues y victoreado por los ángeles, pregoneros de nuestra redencion; y su descendimiento del cielo fué lo único que pudo dar paz á la tierra y verda- dera sociedad á los hombres. Nació po- bre para que de sola su virtud se re- novase la faz del mundo; manifestó á los judíos que su ley antigua habia aca- bado para sucederle otra nueva, ley del corazón y del espíritu, que él venia á plantear y consumir, y en prueba mos- tróles testimonios evidentes de que él era el verdadero Mesias deseado de sus padres y esperado de todas las gentes y naciones. Escogió sus discípulos de clase humilde para que al difundir las santas lecciones que habian visto y oido, co- nociesen todos que las habian recibido de celestial influjo y no de poder ter- renal. Predicó su doctrina en público, corrió los pueblos derramando benefi- cios, y acompañó su voz consoladora con argumentos patentes de quien era por muchedumbre de milagros. Dijo que su reino no era de este mundo, que se pagase al César lo que era del César, y que venia á salvar á cuantos habian perecido. Repitió varias veces que sus discípulos serian perseguidos; pero que que les enviaria al Espíritu-Santo, un- cion de fuego y de amor, y que nada temiesen porque siempre estaria con ellos. Despues cuando ya llegó su hora, segun habia determinado, de aparecer como sacerdote y víctima, quiso levanta- rse á mayor fuerza de poder y de

carifio: humillóse á lavar los piés á sus apóstoles, recórdoles la caridad y el ejemplo del sagrado ministerio que les habia enseñado, y convirtiendo el pan en cuerpo suyo y el vino en su sangre para comida y bebida de sus hijos, dejó á los que estaban presentes y á los venideros memoria y testamento de omnipotencia y de amor. Concluyó sus dias entregándose voluntariamente á las iras de sus perseguidores, sufrió su ingratitud y su escarnio, y espiró en un patíbulo pidiendo perdón por sus enemigos y dando su bendición al universo. Así la carrera de Jesucristo, su divina misión y el reino de paz anunciado por los ángeles en Belén, recibió su consumación y lleva grabado su sello inmortal en la bandera del Calvario, bandera que sin mancha, alta y sobre roca ondeará en la eternidad de los tiempos y de los siglos.

Digan ahora los reformistas, los inventores de nuevos cultos y los que invocan la razon como única regla de creer y de obrar, si tienen una religion como la nuestra, y un enviado como su fundador de vida y sacrificio semejante y con tanta pureza inmolado. Digan tambien si cuentan entre los suyos algun historiador antiguo ó moderno que muestre como los de la Biblia tanta llaneza en el decir como candor y certeza y encumbramiento de los hechos que refiere. Porque si es cierto que hubo escritores clásicos que con habla suave, y luego con elevado acento supieron narrar las grandezas de sus héroes, de confesar es, que la cándida é inocente pluma de los evangelistas es la elocuencia de la Divinidad. Y si solo en lo humano la pasion y muerte de Jesucristo ya ahoga de ternura el corazon y de pasmo al entendimiento, considerada en lo humano y divino deja muda la tierra y en maravilla los cielos.

Nuestra religion, pues, tiene todo el carácter de palabra de verdad: todas las pruebas que vanamente buscan los insensatos en su propia razon, ó como puede llamarse falta de razon, todo lo abarca, á todo satisface y á todos consuela en lo presente y futuro. No vino por medio de conquistadores que arrastran tras sí con la fuerza sino por la persuasion llena de santidad y de virtud: no tuvo necesidad para su apoyo y engrandecimiento de príncipes poderosos ó de naciones dominadoras, sino que se estendió y creció en alas de su vital imperio como se levanta el cedro contra los embates del aquilon. Hija de la cruz, de allí en aquel leño brotó triunfante dilatando sus ramas por los ámbitos del universo: de allí salió la hostia redentora de nuestra salud con la imagen viva de quien era: no fué obra de ingenios que en vida corta mudan y cambian sus sistemas, sino de firmeza de piedras seculares en que descansan los polos del firmamento: la dieron manos que formaron cuanto vemos y mas allá: boca de milagros la enseñó y sacerdocio siempre perenne mantiene y perpetúa la llama de su holocausto.

Jesucristo la dejó completa, para é intacta: quiso que nunca variase, y que los apóstoles y sus sucesores la conservasen en sagrado depósito, de donde pasando de unos á otros en constante tradicion y doctrina fuese predicada hasta el postrero de los dias. En términos claros lo explica San Pablo cuando dice que el Espíritu-Santo puso á los obispos para regir la iglesia de Dios. Pues regir es gobernar: gobernar es dictar reglas y preceptos de lo

bueno que se ha de seguir y de lo malo que se ha de evitar, y de ahí nace en consecuencia el derecho innato, inconcuso é inenagenable de los prelados en mantener y animar la virtuosa creencia y conducta de los fieles, al mismo tiempo que corregir sus vicios y errores. Sean palabras, ora libros, ora escritos, de cualquier clase en que se impugnan ó vituperan las máximas sobre el dogma ó la moral, todo cae bajo la jurisdiccion y autoridad de los pastores, quienes incesantemente han de velar la firme custodia de su magisterio y la pureza del evangelio de Jesucristo. En una palabra á los obispos incumba la plenitud de decir en fuerza de su divina institucion: esta es doctrina de la Iglesia, esta no lo es.

¿Cuál seria por tanto el régimen tan sabiamente constituido de que uno sea el pastor y uno el rebaño, *unus pastor et unum ovile*, si todos y cada uno pudieran erigir altar contra altar, y poner al verdadero en perpetua discusion? Solo Dios ha podido revelar sus verdades y nombrar los misioneros de su enseñanza: solo él ha podido idear el culto que queria de sus criaturas: y pues ya lo dijo ¿quién osará hacer cara á tan altísima autoridad con nuestra debilísima razon? Todo se discute, todo se examina, de todo se duda; y vuélvese, luego á nuevo exámen, nuevo criterio, y al ansia de si se ha de negar ó afirmar: sea enhorabuena en ciencias y letras, ó en nociones de política; mas cuando se habla de testimonios de tantos siglos sobre la certeza de la divinidad y de su anuncio y comunicacion solemnemente á los hombres ¿será tanta nuestra ceguera que únicamente fiemos en nuestra deleznable naturaleza? ¿No acredita la historia lo que ha sucedido cuando la mente altanera de los novadores quiso conducirse por sí sola? De la razon sin guia salió el politeísmo: de la razon salió el deísmo: de ella sale ahora tanta muchedumbre de sectas que solo pueden compararse á las de la gentilidad con sus dioses de barro. Si no se admite que un Ser supremo ha dictado á los hombres su voluntad: si no se reconoce que su autoridad es la salvadora del entendimiento en la incierta via de su direccion espiritual: si no humillamos nuestra frente ante los libros santos de los profetas y evangelistas, pasaremos de negar la sociedad divina á formar un caos de la sociedad humana. Enmudecemos ante un talento aventajado y no rendiremos silencioso obsequio al talento y la fé de nuestros padres? No se tolera discutir sobre la inviolabilidad de un soberano, sobre el derecho hereditario de la corona, sobre las personas sentadas en el trono ni sobre la constitucion del Estado y será lícito que cualquiera ponga mano en lo mas sagrado y tradicional que tuvieron las naciones? Ah! si los pueblos quieren justa libertad, como pregonan, deben empezar por rendir homenaje á su religion.

La religion verdadera no se hace, sino que se recibe: viene de mas alto que de nuestro frágil pensamiento: es obra del que nos hizo y no de sus criaturas. Propagada cuanto mas perseguida, abundante de pruebas en su unidad y pureza, cuanto mas es vulnerada por la ingratitud é irreverencia, asciende á mayor altura haciendo resonar el clarín de su nombre hasta los confines de los pueblos mas remotos. Solá la generosa ofrenda de la vida de sus mártires, bien manifiesta que desde la tierra regada con su sangre, sube su incienso hasta unirse con el cielo.

Nuestra adorable religion está ya

probada, discutida, sancionada. Nadie ha podido protestar contra ella, porque no ha habido quien enseñase otra mejor: nadie variarla, porque no ha venido hasta ahora quien igualase á su autor en santidad y saber: nadie destruyala, porque contra el afán de sus perseguidores triunfó el martirio de sus hijos. No demos pues tormento á nuestro pobre ingenio en razonar lo que no puede comprender, y teman los que se dan á fabricar nuevas religiones, que la invencion de muchas sea la carencia de todas.

Nadie enseñe sin ser enviado: nadie predique sin haber recibido misión. *¿Quomodo prædicabunt nisi mittantur?* No basta la razon para tan grande ministerio, porque si valiese ¿cuál entre tantas seria la superior, ó cuál seria la mejor de las razones? Esto prueba que todas reunidas han de sujetarse y rendirse á la voz infalible del supremo misionero que es Jesucristo. La confirmacion de esta verdad la tenemos en ciertos países que no me atrevo á nombrar, donde á manera de industria se fragua una vision ó falsedad revelados, cada uno la suya, y esto sin perjuicio de nueva correccion que no se deja esperar. Los protestantes del siglo diez y seis, á lo menos, eran personas de estudios; mas los de ahora son tan menudados de juicio que puede creerse han perdido la razon de que tanto blasonan, si lumbrera de ella tuvieron alguna vez. Para legisladores civiles se exigen conocimientos de cierta clase: para legisladores religiosos ¿cada uno podrá inventar y mentir á su antojo? ¿Cuánto hace pensar semejante desvario de gente desalumbrada que caigan sobre ella las palabras amenazadoras y despues cumplidas de nuestro Salvador contra la ciega Jerusalem cuando dijo: *quoties volui congregare filios tuos, quemadmodum gallina congregat pullos suos sub alas, et noluit? Ecce relinquetur vobis domus vestra deserta!* Sin duda que en los arcanos de la Providencia se reserva horrendo castigo contra los osados en mision que no tienen: vil comercio de gente corruptora, que vende por dinero la irreligion é inmoralidad á la juventud incauta.

Por fortuna, amados hijos, no ha sido necesario que os dirigiera la palabra en tal materia, porque no han circulado entre vosotros que yo sepa, libros erróneos de reformistas ó novadores, ni perturbado vuestras conciencias. Para ello guardo yo toda la vigilancia de mi pastoral oficio, y corresponden con celo los párrocos y confesores. Vuestra ocupacion laboriosa en las artes y en la cultura de los campos os aleja de leyendas de vano entretenimiento ó de perniciosas ideas; y la costumbre constantemente observada de recibir vuestra instruccion de la boca de los pastores de la Iglesia, os mantendrá, no lo dudo, bajo la custodia de la fe y de la bendiccion del cielo. Mas al mismo tiempo, y en esto han estado en su derecho, muchos prelados de las diócesis del continente han creído de su deber prohibir libros y folletos por opuestos á la doctrina católica en sus dogmas y en su moral; y Nos unidos con ellos en la comunión de una misma creencia y de un mismo apostolado, desaprobamos y prohibimos cuanto ellos han prohibido y desaprobado y os rogamos que los oigais y nunca los desprecieis por aquella divina máxima de *qui vos audit, me audit: qui vos spernit, me spernit*.

Acordaos, hijos de la España, de los esfuerzos que hicieron los reyes cató-

licos don Fernando y doña Isabel, el emperador Carlos V y el rey Felipe II, para que en nuestra cara patria dominase siempre la religion que profesamos, y fuese única. Acordaos tambien del grito con que invocaron su religion y triunfaron en la demanda de su independencia los defensores de este país católico, dejando á la posteridad el suceso mas memorable de la historia moderna. Diré por tanto á todos que quieren paz, reposo en la sociedad y mayor en las familias, que no olviden los preceptos y el ejemplo de sus mayores: á las autoridades que vigilan firmes en la observancia de la religion, que es la primera ley y la mas fundamental del Estado: á los pueblos que escuchen el mandamiento de los que les abrieron las puertas de la Iglesia por la fé y por el bautismo: en fin á los escritores de cualquiera clase, que como miembros del cristianismo hagan el sacrificio de no mezclarse en puntos de dogmas ni de moral, acatando con reverencia el sagrado altar de que son guardadores sus ministros.

Entretanto roguemos á Dios que digno estender su santo evangelio por toda la tierra, para que todos le alaben con un mismo acento, le veneren con igual amor, y sobre la deuda de nuestra gratitud y rendimiento difundida bendiccion, como yo se lo pido y os doy en nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu-Santo. Amen.

Dado en nuestro palacio episcopal de Palma á 14 de abril de 1854. Miguel Obispo de Mallorca. Por mandado de su Sría. Ilma. el Obispo Sr. Teodoro Alcover Pro. Vice-

COMUNICADO.

En illo tempore, aunque no muy pronto, mereció la compañía artística del Liceo dramático, dignos y merecidos aplausos, que tampoco dejaremos de tributárselos ahora.

Si en verdad recordamos satisfactoriamente el simpático drama *Borrascas del corazon* y la hermosa comedia *Harra y provecho*; en las que tomó parte la jóven señorita Sagristá, tambien aseguramos á la compañía, un largo acuerdo del drama *Cada cual con su razon* y de la pieza en un acto, *Don uno*; en que tomó parte la antigua actriz señora Cruz. La pieza es linda damos la enhorabuena por lo bien que se ejecutó; pero al mismo tiempo deseamos no se repita hasta que haga frio; porque de lo contrario, seria ponerse á quedarse el teatro *Dos en dos*. —Los papagayos.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.  
Dia 17.  
De Barcelona en 17 horas vapor Mallorca. cap. Estade, con 50 pas.; gens. y baliya.  
De Orán en 10 dias polacra goleta francesa Nativita de 92 ton., cap. Sandres con 15 pas. mulas y caballos.  
De Tarragona en 4 dias land land. cap. 58 t., p. Joaquin Martí con vino, aceite y efectos.  
Idem despachadas.  
Dia 18.  
Para Cartagena y Cadix land san. cap. de 60 ton., pat. Antonio Alberti con 1 pas. marmol y efectos.  
Para Santa Cruz de Tenerife goleta española (a) Paqueta de 69 ton. pat. Juan Basch con 1 pas. no y efectos.  
Para Sevilla tartana Cármen de 50 ton. pat. Antonio Rosselló con 2 pas., vino, aceite y efectos.

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.